

	SISTEMA DE GESTIÓN - MIPG		Código: FR-ADF-05
	PROCESO		Versión: 11
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		Página 1 de 1
	LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA TRAMITE DE CUENTAS		Fecha Aprobación: 08-05-2018

INFORMACIÓN GENERAL					
Contrato No:	48	Nombre del Supervisor / Interventor:	Reicy Clara Camacho		
		Nombre del Contratista:	Sebastian Camilo Guerrero		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicio ☒	Consultoría ☐	Suministro ☐	Arrendamiento ☐	Compra Venta ☐
No de Acta Parcial/Final:	1	Fecha de Inicio:	01 febrero	Fecha Finalización:	31 julio 2022
Valor del Contrato:	17.595.765	Forma de pago:	Contad	Pago Número:	1 de 6
Valor a Pagar:	1432.657.5	Periodo de Corte:	1 feb 2022 - 20 feb 2022		

DESCRIPCIÓN (Adicionales, Otro Si, Prórrogas)				
No. ADICIONAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO DE LA PRÓRROGA/ADICIONAL	ADICIÓN/VALOR	PRÓRROGA/PLAZO

REQUISITOS PARA PAGO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN SERVICIOS, CONVENIOS O ADQUISICIÓN DE BIENES

DESCRIPCIÓN PARA PRIMER PAGO Y PAGOS PARCIALES	ESTADO		
	Cumple	No Cumple	No Aplica
Revisar y verificar en la Carpeta del Contrato: Acta de Inicio, Objeto del contrato, CDP, RP, acta de aprobación de póliza (si aplica)	✓		
Factura original o su equivalente; cuenta de cobro en original y Copia (persona Natural) - (En el caso de factura de venta debe cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario)	✓		
Informe de supervisión que contenga periodo de corte que corresponde- recibo a satisfacción de bienes o servicios o avances de obra - debidamente diligenciado - FR -GEJ-15	✓		
Acta de recibo parcial y balance presupuestal - debidamente liquidado (Diligenciada y firmada por el Contratista, aprobada/firmada por el Supervisor/Interventor) FR-GEJ-13	✓		
Planilla y recibo de pago de Aportes de Seguridad Social- pensión y riesgos laborales (Persona natural - Que la base de pagos de aportes a salud, pensión y ARL sea sobre el 40 % del valor del pago parcial) - Para persona jurídica revisar declaración juramentada de pago de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el Representante Legal o el Revisor Fiscal. Confirmar que los pagos correspondan al periodo de corte de la cuenta.	✓		
Certificación en aplicación al Decreto 1070 de 2013, dirigida a la Oficina de Tesorería, igualmente se debe incluir numeral donde el contratista certifica que el valor de aportes al Sistema de Seguridad Social corresponde al 40% del valor de los ingresos recibidos durante el mes a cobrar	✓		
Revisar la Carpeta del Contrato: Verificar la Forma de pago y confirmar que el número de cuenta/pago solicitado corresponda	✓		
Comprante de Ingreso a almacén para los contratos de adquisición de bienes o elementos			✓

DESCRIPCIÓN -REQUISITOS ADICIONALES PARA PAGO FINAL	ESTADO		
	Cumple	No Cumple	No Aplica
Comprante de Ingreso a almacén para los contratos de adquisición de bienes o elementos			✓
Acta de entrega y recibo final del objeto - obligaciones contractuales (Debidamente diligenciada, firmada por el Contratista y Supervisor/Interventor) FR-GEJ-14			✓
Acta de liquidación de contrato (Debidamente diligenciada, firmada por el Contratista y Supervisor/Interventor) FR-GEJ-15			✓

OBSERVACIONES- CAUSA DE LA DEVOLUCIÓN DE LA CUENTA

Revisado por:	Nombre	Firma	Fecha de Diligenciamiento
	Revisado por: [Firma]	[Firma]	DÍA MES AÑO
			23 MAR 2022

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"		Código: FR-GEJ-13
	PROCESO		Versión: 2
	GESTIÓN JURÍDICA		Pág.: 1 de 1
	ACTA DE SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y RECIBO PARCIAL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		Fecha de Aprobación: 10-08-2018

ACTA PARCIAL	No.	1	FECHA ACTA:	16/03/2022
CONTRATO	x	CONVENIO	No.	048
			DE FECHA:	27/01/2022

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VÍAS PARA APOYO DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 2.1.1,
--------	--

CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL	SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ	NIT:	
		C.C:	1.049.623.628
SUPERVISOR / INTERVENTOR	DEICY MARIA CAMACHO VEGA	C.C:	1.058.430.533
VALOR INICIAL	\$ 17.595.765,00		
VALOR CON ADICIONES			
FECHA DE INICIO	1/02/2022	PLAZO CON ADICIONES	(6) SEIS MESES
ACTA DE SUSPENSIÓN		ACTA DE REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/07/2022	PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	01/02/2022 A 28/02/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	55	FECHA:	27-ene-22
		CODIGO O RUBRO N°	2320202008

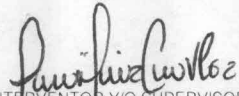
BALANCE DE PAGO			
CONCEPTO	DEBE	HABER	
Valor del contrato	\$17.595.765		
Valor aporte otra Entidad			
Anticipo			
Amortización del anticipo			
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a Satisfacción N°1		\$ 2.932.657,50	
Valor actas pagadas			
Saldo por ejecutar		\$ 14.663.107,50	
Sumas iguales	\$17.595.765	\$ 17.595.765,00	

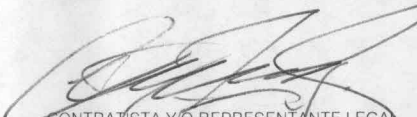
El suscrito SUPERVISOR o INTERVENTOR del Contrato o Convenio en mención, manifiesto que he recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(a) planilla(s) N°

9432336358 del mes febrero de conformidad con la normatividad vigente.

En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje* equivalente al 16,67% del total del contrato, encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

*En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el porcentaje se determinará según el tiempo ejecutado del plazo total del contrato.


INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR


CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL

DEICY MARIA CAMACHO VEGA

SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ

*El informe, las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y/o interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y/o supervisor y el contratista realizan la verificación de las entregas de la información de la prestación de servicios, los suministros de bienes y servicios, así mismo, las revisiones efectuadas a los informes por parte del interventor o supervisor.

Se verificaron y se constataron los pagos en el valor y monto correspondiente a seguridad Social (Pensión, Salud, ARL y parafiscales (cuando aplique), es decir el 40% del valor del contrato.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: De acuerdo al modificadorio No.1 del contrato, en referencia a la supervisión, que en caso de ausencia temporal del titular del empleo será ejercido por el gerente general

ADJUNTAR CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
(CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO ASÍ LO REQUIERA, DEJAR INFORME COMPLETO EN LA CARPETA UNIDAD DOCUMENTAL OFICINA JURÍDICA)

Original: Archivo Carpeta Oficina Jurídica

Copia: Oficina de Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor





SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"
PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA

Código: FR-GEJ-15
Versión: 1
Pág.: 1 de 1
Fecha de Aprobación:
09-08-2016

ACTA PARCIAL V/O INFORME N°	1	VALOR INICIAL	\$ 17.595.765,00
FECHA ACTA V/O INFORME	16/03/2022	VALOR CON ADICIONES	
CONTRATO V/O CONVENIO	048	FECHA DE INICIO	01/02/2022
CONTRATISTA	SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ	PLAZO CON ADICIONES	6 meses
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	ING DEICY MARIA CAMACHO VEGA	ACTA DE SUSPENSIÓN	
RUBRO PRESUPUESTAL	2320202008	ACTA DE REINICIACIÓN	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	01/02/2022 A 28/02/2022	FECHA DE TERMINACIÓN	31/07/2022

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VÍAS PARA APOYO DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 2.1.1,
--------	--

REPORTE DEL CONTRATISTA					REPORTE SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR		
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Verificación de Actividades				Fuente de Verificación y/o anexos
			T(1)	P(2)	N(3)	N(4)	
1	Gestionar mensualmente la realización de (2) dos capacitaciones en seguridad vial, a empresas o instituciones educativas que estén ubicadas dentro de la jurisdicción del ITBOY	SE GESTIONO CAPACITACIÓN A INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBRE	X				Reposa en correo desubgerencia operativa, paginas sociales del ITBOY y en informe del contratista
		SE GESTIONO CAPACITACION A LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA					
		1. 2-02-2022 se realizo operativo en la vía Tunja- Paipa en el peaje de tuta					
		2. 2-02-2022 se realizo operativo en la vía Tunja - Duitama en el sector de Romita					
		3. 3-02-2022 se realizo operativo en el municipio de Moniquira					
		4. 4-02-2022 se realizo operativo en la vía Tunja - arcabuco					
		5. 7-02-2022 se realizo operativo en la vía Tunja - Duitama en el sector de Romita					
		6. 8-02-2022 Se realizo capacitación a empresa de transporte ORATRANSE SAS, en tema de transporte escolar					
		7. 8-02-2022 se realizo operativo en la vía Tunja - Duitama en el sector de Romita					
		8. 9-02-2022 Se realizo capacitación a institución educativa - RAFAEL URIBE en tema de actores viales					

capacitaciones a empresas públicas y/o privadas, capacitaciones a instituciones educativas, campañas de sensibilización en seguridad vial o demás temas de interés en diferentes actividades de seguridad vial del área operativa del ITBOV, de acuerdo al cronograma de actividades por subgerencia operativa.

Reposa en correo de subgerencia operativa, y en informe del contratista

LAS DEMAS ACTIVIDADES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR

18 DE MAYO SE ASISTE A CAPACITACION EN ITBOY PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Reposan en correo de subgerencia operativa y en informe del contratista.

* Adicione filas si es necesario

Anexar patillas pagos Seguridad Social y parafiscales (cuando aplique) o certificación revisor fiscal (cuando aplique)

PERIODO DE PAGO (MES)	FECHA DE PAGO	VALOR HONORARIOS \$ MENSUALES \$	40% HONORARIOS MENSUAL (SMANLV \$)	APORTES							
				SALUD		PENSIONES		RIESGOS PROFESIONALES			
febrero	16/02/2022	\$ 2.932.657,50	\$ 1.173.065,00	%	12,5	%	16	%	0,522		
				VALOR (\$)	\$ 146.632,88	VALOR (\$)	\$ 187.690,08	VALOR (\$)	\$ 6.123,99		
				VALOR TOTAL DE APORTES (\$) OBLIGATORIO						\$ 340.446,34	
				VALOR (\$)	\$ 146.700,00	VALOR (\$)	\$ 187.700,00	VALOR (\$)	\$ 6.200,00		
				VALOR PAGADO EN PLANILLA						\$340.600,00	

* Transcriba en su totalidad, las definidas en los estudios previos

**** Esta casilla debe ser diligenciada por el supervisor, previa verificación de los documentos ó archivos magnéticos soporte del cumplimiento de la actividad**

(1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida

(2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes

(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo

(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ
CONTRATISTA

ING DEICY MARIA CAMACHO VEGA
SUPERVISOR

*Adicione firmas si es necesario

* Suprima firmas del contratista para contratos de arrendamiento

Q

SEBASTIAN CAMILO GUERRERO NUÑEZ
Ingeniero de Transporte y Vías
C.C. 1049623628 de Tunja- Régimen Simplificado

Cuenta de Cobro: 001

Tunja, 17 de marzo del 2022 ✓

INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

NIT: 891801069-8

DEBE A:

SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ

C.C. 1049623628 de Tunja

Régimen simplificado

La suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$2.932.657.50) por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VÍAS PARA APOYO DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. Como apoyo a la sub gerencia operativa, según el contrato N° 048 de 2022, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero. ✓

Cordialmente,

Documento 0570176070538333
#

SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ

C.C. 1.049.623.628 de Tunja ✓

\$2932.657.50

Tunja, Boyacá

Tunja, febrero 17 del 2022

Señores
INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA
ITBOY
Ciudad

Ref. RETENCION EN LA FUENTE APLICABLE A
HONORARIOS Y COMPENSACION POR SERVICIOS

Cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de informarles bajo la gravedad de juramento que actualmente no tengo vinculados a (2) dos o más trabajadores a los sistemas de seguridad social y parafiscales, asociados a la actividad que desarrollo y por tanto solicito sea aplicable la retención en la fuente según las tarifas consagradas en el artículo 383 del estatuto tributario.

Lo anterior basado en el parágrafo 2 del artículo 17 de la ley 1819.

Así mismo certifico los pagos efectuados al sistema de seguridad social así:

NUMERO DE PLANILLA: 9432336358

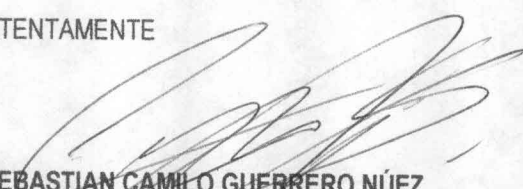
MES: Febrero

APORTE A SALUD: \$146,700

APORTE A PENSION: \$187,700

ARP: \$6,200

ATENTAMENTE



SEBASTIAN CAMILO GUERRERO NÚEZ
C.C. 1.049.623.628 de Tunja



Planilla Resumen

A PAGADA PLANTIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENAE	
CC 166910492628		GUERRERO NINEZ SEBASTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 40 NO. 3-49	TUNJA-BOYACA	7400000	ICBF	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor		
Período: 2022-02	Salud	Planilla	2022-02	4541511	943238338	1	2022/03/07	2022/03/16	BANCO DE OCCIDENTE

RESUMEN DE PAGO									
INVENSO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFILIADOS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$187,700	\$0	\$0	\$187,700	
PREPROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$187,700	\$0	\$0	\$187,700	
ARCA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,200	\$0	\$0	\$6,200	
POBOLIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,200	\$0	\$0	\$6,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$146,700	\$0	\$0	\$146,700	
COOMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$146,700	\$0	\$0	\$146,700	
TOTAL				1	\$340,600	\$0	\$0	\$340,600	